

a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro de diferentes equipos de sonido a instalar en diversos espacios de actividad de la Sociedad Zaragoza Cultural, S.A.U. (**cm 52-2022**), así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.500 €
- IVA: 3.045 € (21%)
- Presupuesto base de licitación: 17.545 € IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado.

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

- Será del 5 de enero al 19 de febrero de 2023, a partir de la notificación de la adjudicación.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN: VARIOS ESPACIOS**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO: Unidad de producción en vía pública****f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Los trabajos a realizar consisten en el servicio en régimen de alquiler de equipamiento de sonido, montaje, desmontaje y manejo del equipamiento a instalar en diferentes puntos de la ciudad.

Las fechas de las actuaciones serán las siguientes, pudiendo haber modificaciones en los días u horas:

1. **Equipo 1:** Día 5 de enero: Montaje a las 11:00h, prueba de sonido a las 14:30h. Actuación de 16:00h a 16:45h.
2. **Equipo 2:** Día 5 de enero: Plaza del Pilar, balcón del Ayto. Montaje a las 12:00h, prueba de sonido a las 16:00h, actuación a las 20:30
3. **Equipo 3:** Día 15 de enero, Plaza delegación del Gobierno Civil, montaje a las 08:00h, actuación a las 12:00h.
4. **Equipo 4:** Día 29 de enero, Fuente de Hispanidad, montaje a las 08:00h, actuación a partir de las 11:00h hasta las 14:30h.
5. **Equipo 5:** Día 29 de enero, Plaza delegación del Gobierno Civil, montaje a las 08:00h, actuación a partir de las 12:00h hasta las 14:00h.
6. **Equipo 6:** Día 19 de febrero, Fuente Goya, montaje a las 08:00h, actuación a partir de las 12:00h hasta las 14:00h.
7. **Equipo 7:** Día 19 de febrero, carroza itinerante, montaje y desmontaje en naves municipales. Ajustes del equipo a las 10:30 del día 19. Hora del desfile a las 12:00h.

EQUIPO 1: 5 DE ENERO (LLEGADA SSMM)

Equipo de sonido que permita 115 dBA, el sistema en Line Array, de una calidad mínima admisible como L-Acoustic, V-DOSC, Meyer Sound, D&B, NEXO.

El sistema estará compuesto de un subgrave y 3 cajas por lado, total dos lados.

2 monitores de escenario.

3 micros SM 58 de cable con pie negro.

1 micro DPA de diadema.

Mesa de sonido.

Distribuidor de prensa.

2 máquinas de humos de alta capacidad.

1 lector mp3/cd.

Cableado necesario

6 unidades de pasacables.

1 técnico de sonido

1 auxiliar de sonido

Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: Llegada de SSMM lo reyes de Oriente, para más información de este acto se pueden dirigir a rortega@zaragozacultural.com

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento, de cada uno de los montajes.

EQUIPO 2: 5 DE ENERO (DISCURSO SSMM)

Equipo de sonido que permita 115dBA, el sistema en Line Array, de una calidad mínima admisible como L-Acoustic, V-DOSC, Meyer Sound, D&B, NEXO.

El sistema estará compuesto de un subgrave y 3 cajas por lado, total dos lados.

Torres de elevación del equipo

4 SM 58.

Mesa de sonido digital.

1 lector mp3/cd.

Cableado necesario

12 pasacables.

1 técnico de sonido

1 auxiliar de sonido

Transportes de materiales, montaje y desmontaje

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: Discurso institucional desde el balcón del Ayto. Montaje de las torres, junto a los Ángeles Custodios.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento, de cada uno de los montajes.

EQUIPO 3: DÍA 15 DE ENERO (AÑO NUEVO CHINO)

Equipo de sonido que permita 115dBA, el sistema en Line Array, de una calidad mínima admisible como L-Acoustic, V-DOSC, Meyer Sound, D&B, NEXO.

El sistema estará compuesto de un subgrave y 3 cajas por lado, total dos lados.

Torres de elevación del equipo

6 monitores de escenario.

Microfonía a determinar.

2 D.I.

Mesa de sonido digital.

1 lector mp3/cd.

Cableado necesario

12 pasacables.

1 técnico de sonido

1 auxiliar de sonido

Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: Celebración del año chino con actuaciones varias, en un escenario de 12x10x1, sin cubrir.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: Certificado de Fin de montaje, firmado por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente.

EQUIPO 4: DÍA 29 DE ENERO (SAN VALERO)

Equipo de sonido que permita 115dBA, el sistema en Line Array, de una calidad mínima admisible como L-Acoustic, V-DOSC, Meyer Sound, D&B, NEXO.

El sistema estará compuesto de un subgrave y 3 cajas por lado, total dos lados.

Torres de elevación del equipo.

6 monitores de escenario.

Microfonía y D.I. a determinar

Mesa de sonido digital.

1 lector mp3/cd.

Cableado necesario

12 pasacables.

1 técnico de sonido.

1 auxiliar de sonido.

Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: Celebración de San Valero con actuaciones Jotas/música, en un escenario de 12x10x1, sin cubrir.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: Certificado de Fin de montaje, firmado por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente.

EQUIPO 5: DÍA 29 DE ENERO. (SAN VALERO)

Equipo de sonido que permita 115dBA, el sistema en Line Array, de una calidad mínima admisible como L-Acoustic, V-DOSC, Meyer Sound, D&B, NEXO.

El sistema estará compuesto como mínimo de un subgrave y 3 cajas por lado, total dos lados.

Torres de elevación del equipo.

6 monitores de escenario.

Microfonía y D.I. a determinar

Mesa de sonido digital.

1 lector mp3/cd.

Cableado necesario

12 pasacables.

1 técnico de sonido.
1 auxiliar de sonido.
Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: Celebración de San Valero con actuación infantil Jotas/música, en un escenario de 10x10x1, sin cubrir.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: Certificado de Fin de montaje, firmado por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente.

EQUIPO 6: DÍA 19 DE FEBRERO (Carnaval)

P.A. APROX. 16.000W RMS+SUBGRAVES: 1 equipo de sonido line Array gama media con la cantidad de cajas necesarias para cubrir el espacio a sonorizar plaza del Pilar, zona de Fuente Goya, adecuadamente, manteniendo la presión adecuada con la cobertura horizontal y en profundidad necesaria en el máximo rango de frecuencias y con una presión acústica de 90db según normativa Municipal. El sistema deberá de disponer de sistema de protección para la lluvia con toldo, lona, etc.

1 mesa de sonido Digital canales gama media-alta
Microfonía necesaria
1 micro de diadema inalámbrico (Conde Salchichón).
6 monitores.

Montaje y cableado.

Pasacables necesario, estimado 14m.

1 puente de 10m con 12 par led RGB con torres.

Estructura para volado de P.A. si es necesario

Material de rigging homologado para sonido si es necesario.

1 técnico de sonido.

1 auxiliar de sonido.

1 técnico de iluminación.

Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: Celebración de Carnaval con actuación infantil Jotas/música, en un escenario de 10x10x 1,5 cubierto.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: Certificado de Fin de montaje, firmado por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente.

EQUIPO 7: DÍA 19 DE FEBRERO (Carnaval)

4 CAJAS de 300 W, 8 Ohm, altavoz de 12" y 1,5"

Microfonía para Saxo, guitarra, violín, Bombo, clarinete de metal u otros instrumentos similares.

Mesa de sonido analógica 12 Ch, máximo.

1 técnico de sonido para el montaje previo de la carroza, desmontaje y acompañamiento de la carroza para la sonorización tanto en el recorrido como en su ubicación final (recorrido c/Alfonso a Plaza del Pilar). El montaje de la carroza se realizará la semana anterior en las naves municipales, se deberán usar elementos de colores neutros y homologados para la sujeción de los altavoces.

En todos los casos el personal adscrito al contrato por parte de la empresa adjudicataria, deberá tener la suficiente experiencia profesional y solvencia técnica para la realización de este contrato. En caso de no ser concluyente esta experiencia para la realización del contrato, la empresa concursante podrá ser excluida (Anexo III). Se deberá indicar una persona responsable por parte de la empresa adjudicataria para la coordinación del contrato.

Personal y maquinaria: El adjudicatario aportará a su costa, el personal y maquinaria de mantenimiento necesario para el montaje y desmontaje.

La empresa adjudicataria deberá entregar toda la documentación en materia de Coordinación de actividades empresariales (CAE) y prevención laboral, antes del inicio de la actividad.

La Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. se encargará de facilitar los permisos y autorizaciones municipales necesarias para la realización del objeto del contrato, excepto las tasas necesarias para el acceso de vehículos de más de 3.5 tm en zonas de acceso restringido y de más de 12.5 tm en el resto de la ciudad, y carretillas elevadoras, en caso de que sean necesarias.

PLAZO DE EJECUCION:

1. **Equipo 1:** Día 5 de enero: Montaje a las 11:00h, prueba de sonido a las 14:30h. Actuación de 16:00h a 16:45h.
2. **Equipo 2:** Día 5 de enero: Plaza del Pilar, balcón del Ayto. Montaje a las 12:00h, prueba de sonido a las 16:00h, actuación a las 20:30
3. **Equipo 3:** Día 15 de enero, Plaza delegación del Gobierno Civil, montaje a las 08:00h, actuación a las 12:00h.
4. **Equipo 4:** Día 29 de enero, Fuente de Hispanidad, montaje a las 08:00h, actuación a partir de las 11:00h hasta las 14:30h.
5. **Equipo 5:** Día 29 de enero, Plaza delegación del Gobierno Civil, montaje a las 08:00h, actuación a partir de las 12:00h hasta las 14:00h.
6. **Equipo 6:** Día 19 de febrero, Fuente Goya, montaje a las 08:00h, actuación a partir de las 12:00h hasta las 14:00h.
7. **Equipo 7:** Día 19 de febrero, carroza itinerante, montaje y desmontaje en naves municipales. Ajustes del equipo a las 10:30 del día 19. Hora del desfile a las 12:00h.

g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención del Dep. de Producción. Incluyendo el ANEXO I de propuesta económica y ANEXO II, declaración responsable.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato:

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace.

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono/Fax/Correo electrónico.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público. Documentación a presentar por el licitador:

1. Oferta: anexo I

2. Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

3. Propuesta Técnica:

La propuesta técnica debe incluir:

1. Curriculum del personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases, incluyendo el Anexo III.
2. Deberá aportar un listado y características de los equipos a instalar en cada montaje, diferenciando el equipo y día.
3. Anexo III.

Certificación Técnica:

4. Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos. (registro de instaladores de Telecomunicaciones).
5. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.
6. Certificado de revisión de motores anual en caso de instalación.

En caso de adjudicación deberá presentar:

1. Declaración responsable, en todos los casos, de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas

- las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento, de cada uno de los montajes.
2. En caso de adjudicación deberá observar las preceptivas normas de seguridad generales, y en especial, la de prevención de riesgos labores, debiendo disponer antes del comienzo de la instalación del correspondiente plan de prevención de riesgos laborales.
 3. Certificado de fin de montaje. Los certificados deberán estar visados por el colegio competente y entregados por email antes del comienzo de la representación. (Para más información dirigirse a Montse López, mlopez@zaragozacultural.com).
 4. Boletín eléctrico de baja tensión de los cuadros a instalar.

i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Precio: Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el importe máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al ANEXO II. Indicando el importe de cada propuesta. La facturación será por servicio real realizado.

j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación en los casos requeridos, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente.

k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En la I.C. de Zaragoza, 15 de diciembre de 2022

ANEXO I: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO. - Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**Contrato menor de suministro de diferentes equipos de sonido a instalar en diversos espacios de actividad de la Sociedad Zaragoza Cultural, S.A.U. (cm 52-2022)**" y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

EQUIPO	IMPORTE SIN IVA
Equipo 1	
Equipo 2	
Equipo 3	
Equipo 4	
Equipo 5	
Equipo 6	
Equipo 7	
TOTAL, DE LA OFERTA	

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) *Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa*

ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm.
....., en su propio nombre/ en representación de la empresa
....., en calidad de (1).....
al objeto de participar en el contrato menor licitado por La Sociedad Municipal
Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado
.....
....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) *Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

ANEXO III

COMPLEMENTO AL CURRICULUM

NOMBRE:

PUESTO: Técnico de P.A. Técnico de Monitores Auxiliar de Sonido

Formación específica:

Experiencia en el puesto:

más de 6 meses en el puesto. más de 2 años en el puesto. más de 6 años en el puesto.

Técnicos de P.A. o Monitores: ha realizado los siguientes servicios:

- Sonorizaciones de grupos con más de 4 integrantes + teloneros.
- Sonorizaciones en festivales de más de dos días.
- Sonorizaciones de grupos haciendo monitores desde la mesa de control.
- Sonorizaciones de internacionales.
- Ha realizado trabajos durante un mínimo de 1 año de sonorización en estudios de grabación profesionales.
- Ha realizado mezclas de monitores con sistemas de sid fill e in ears en el mismo escenario.

Ha manejado alguna de los siguientes equipamientos:

- Yamaha CL5.
- DIGICO SD series.
- MIDAS PRO SERIE.
- SOUNDCRAFT Vi
- MIDAS MX 32